**D****I****G****I****T****E****C**

COMUNICACIONES

COMPUTACIÓN

ELECTRÓNICA

SEGURIDAD INDUSTRIAL

P. O. BOX 17-03-408 A
AV. DE LOS SHYRIS N44-297
Y AV. 6 DE DICIEMBRE
TELÉFONOS: 334-2257 / 243 0374
225 0338 / 334 2375
Fax: 244-3782
Internet: digitec@digitec.com.ec
QUITO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DIGITEC S.A. REALIZADA EL 08 DE ABRIL DEL 2020

En la Ciudad de Quito, hoy 08 del mes de Abril del 2020, a las 9:30 horas, en el Edificio Rimini, Departamento A23 de la calle Charles Darwin 335 y Sarmiento de Gamboa, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía DIGITEC S.A.: Ing. Jaime Jaramillo Castro, en su calidad de propietario de ciento ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de US \$ 10,00 cada una; la Sra. Silvia Jaramillo de Vargas, como propietaria de cuarenta y tres mil ochocientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas, de US \$ 10,00 cada una; y, el señor Gustavo Vargas Ron, propietario de dos mil trescientos nueve acciones ordinarias y nominativas, de US \$ 10,00 cada una, que representan el cien por cien del capital social suscrito y pagado actual de la Compañía, que es de dos millones trescientos ocho mil cuatrocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$ 2'308.440,00); y, de forma unánime resuelven celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, vigente

Preside esta Junta el Ing. Jaime Jaramillo Castro, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria, la Sra. Silvia Jaramillo de Vargas, en calidad de Gerente General.

Secretaria manifiesta que, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, que se encuentra publicado en el Registro Oficial No. 371, de fecha 10 de noviembre de 2014, y en el artículo 233 de la Ley de Compañías reformado por la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 353 del 23 de octubre de 2019, se ha dado cumplimiento previo a lo siguiente:

Comprobar en legal y debida forma que existe el quórum de instalación requerido para la validez de la presente Junta, dejando así detallado en la Lista de accionistas asistentes, que antecede a la presente Junta.

Verificar, de forma previa a la instalación de la Junta, la existencia del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Ratificar que la presente sesión, por tratarse de una Junta General Ordinaria Universal, no requiere ser grabada en soporte magnético.

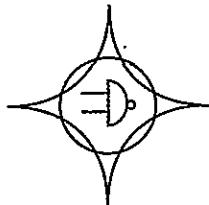
El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración y aprobación de los asistentes el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General de la Compañía, en relación al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver respecto del Informe por el ejercicio económico 2019, presentado por el Auditor Externo.
- 4.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, tales como Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integrales; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo; y las correspondientes Notas a los Estados Financieros.

Toma la palabra la Sra. Gerente General para informar que todos los documentos que respaldan los puntos del Orden del Día propuesto, es de cabal conocimiento de todos los accionistas asistentes a esta Junta, a la vez que, menciona que respecto a la información sobre los Estados Financieros e informes presentados por la Gerencia General, Auditoria Externa y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos han sido enviados a los Señores accionistas para su conocimiento y la correspondiente revisión.

Ante lo manifestado por la Sra. Gerente de la Compañía, todos los accionistas concurrentes a esta reunión, de forma unánime, deciden aprobar todos y cada uno de los puntos del orden del día planteado; por los que proceden al análisis y tratamiento del mismo.

Luego del examen a los diversos temas que constan en el Orden del Día aprobado; y una vez que la Gerencia General ha satisfecho las consultas planteadas por los accionistas, referidas, en especial, sobre la información y resultados financieros obtenidos en el ejercicio económico 2019, así como de los Informes que han sido presentados; la Junta de forma unánime resuelve lo siguiente:



D

I

G

I

T

E

C

COMUNICACIONES

COMPUTACIÓN

ELECTRÓNICA

SEGURIDAD INDUSTRIAL

P. O. BOX 17-03-408 A
AV. DE LOS SHYRIS N44-297
Y AV. 6 DE DICIEMBRE
TELÉFONOS: 334-2257 / 243 0374
225 0338 / 334 2375
Fax: 244-3782
Internet: digitec@digitec.com.ec
QUITO - ECUADOR

PRIMERO.- Aprobar el Informe que ha sido preparado por la Gerente General de la Compañía y presentado en esta Junta, y que hace relación a la actividad económica-financiera que ha sido ejecutada por la Compañía en el año 2019, la misma que hay que reconocer que se desarrolló en medio de una realidad económica muy difícil que vivió el País.

SEGUNDO.- Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019, sin observaciones.

TERCERO.- Visto y analizado el Informe de Auditoria Externa elaborado por la Compañía auditora ESUTECO CIA. LTDA., respecto del ejercicio económico 2019, el cual en lo fundamental no presenta salvedades; a la vez precisa que la compañía DIGITEC S.A, para la preparación y obtención de sus Estados Financieros ha aplicado en debida y correcta forma los principios contables y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs. Por tanto, los accionistas, de forma unánime aprueban el indicado Informe en todo su contenido.

CUARTO.- Una vez que los accionistas han conocido y analizado los resultados declarados en los diferentes Estados Financieros preparados por la Administración, concernientes al ejercicio económico 2019, resuelven por unanimidad lo que sigue:

- a.- Aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2019.
- b.- Aprobar el Estado de Resultados Integrales, en el que se declara el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.
- c.- Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d.- Aprobar el Estado de Flujo de Fondos
- e.- Aprobar las correspondientes Notas a los Estados Financieros.

Una vez que se concluye el tratamiento del Orden del Día propuesta para esta Junta, la Presidencia concede un receso para fines de la redacción del Acta. A continuación, Secretaría procede a la lectura del Acta preparada, la que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas asistentes, requiriendo que se incorpore todos los documentos que han sido conocidos y aprobados en esta sesión, con la

finalidad de que formen parte del expediente de esta Junta General. De forma inmediato, todos los accionistas asistentes proceden a firmar, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.

Siendo las 11:30 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión



Ing. Jaime Jaramillo Castro

Presidente



Silvia Jaramillo de Vargas

Secretaria



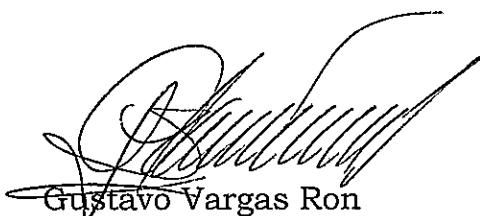
Ing. Jaime Jaramillo Castro

ACCIONISTA



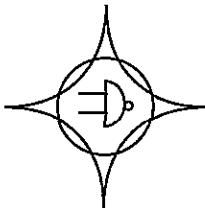
Silvia Jaramillo de Vargas

ACCIONISTA



Gustavo Vargas Ron

ACCIONISTA



D

I

G

I

T

E

C

COMUNICACIONES

COMPUTACIÓN

ELECTRÓNICA

SEGURIDAD INDUSTRIAL

P. O. BOX 17-03-408 A
AV. DE LOS SHYRIS N44-297
Y AV. 6 DE DICIEMBRE
TELÉFONOS: 334-2257 / 243 0374
225 0338 / 334 2375
Fax: 244-3782
Internet: digitec@digitec.com.ec
QUITO - ECUADOR

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DIGITEC S.A.**

CELEBRADA EL 08 de ABRIL DE 2020

ACTUARON:

PRESIDENTE : Ing. Jaime Jaramillo Castro
SECRETARIO : Silvia Jaramillo de Vargas

ASISTENTES:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL US \$	PORCENTAJE	FIRMA
JAIME JARAMILLO CASTRO	1'846.670	80,00%	
SILVIA JARAMILLO DE VARGAS	438.680	19,00%	
GUSTAVO VARGAS RON	23.090	1,00%	
T O T A L	2'308.440	100,00%	

CERTIFICO

Silvia Jaramillo de Vargas
Silvia Jaramillo de Vargas
SECREJARIA

Jaime Jaramillo
Ing. Jaime Jaramillo Castro
PRESIDENTE